

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "FARESVIAL CONSTRUCTORES CIA. LTDA."

En Pillaro, a los 19 días del mes de Abril del 2019, siendo las 16h00 en el domicilio de la Compañía ubicado en las calles García moreno GM-068 y Rocafuerte, se reúnen los señores socios de la Compañía FARESVIAL CONSTRUCTORES CIA. LTDA.

Preside la Junta el Presidente titular el Señor Boris Vicente Farfán Mata, y actúa como Gerente Secretario el Ing. Carlos Edwin Espinos Espinosa. El Presidente solicita al Secretario forme la lista de asistentes y constate el quórum que se encuentra presente.

Cuadro de participaciones.

Nombre	C.I.	Participación	
Carlos Edwin Espinosa Espinosa	050213629-4	200.00	Por sus propios derechos
Boris Vicente Farfán Mata	050194432-6	200.00	Por sus propios derechos

Con lo cual se encuentra presente el 100% de Capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de Cuatrocientos dólares.

El Sr. Presidente declara instalada la Junta y solicita se dé lectura al Orden del Día, el mismo que es como sigue:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.
4. Aprobación del acta.

Los Socios aprueban por unanimidad tratar del Orden del Día, tomándose las siguientes resoluciones:

RESOLUCIONES:

1. **Lectura y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.**

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2018.

La Junta aprueba las cifras detallados en los Estados Financieros.

2. Lectura y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente expone que para cumplir con lo requerido por la Superintendencia de Compañías y los Estatutos de la Empresa se debe presentar el informe de Gerente General.

Solicita al Secretario se de lectura al informe de Gerente General preparado por el Ing. Carlos Edwin Espinosa Espinosa correspondiente a los principales acontecimientos ocurridos en el ejercicio económico 2018, el mismo que se pone a consideración de los Socios y se lo aprueba por unanimidad.

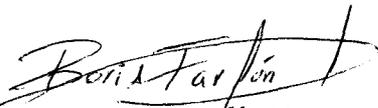
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2018.

El Sr. Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al Informe de Comisario el cual se realizó en base a la revisión de Estados Financieros y a las transacciones ocurridas durante el año 2018, el mismo que se pone a consideración de los Socios y se lo aprueba por unanimidad.

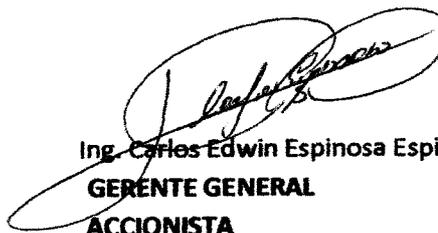
4. Aprobación del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta, por Secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas sus partes.

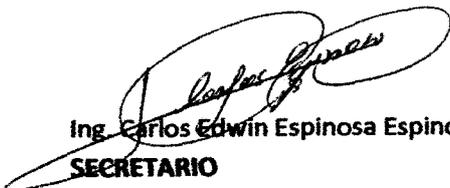
El Presidente levanta la sesión a las 18h00 suscribiendo el Acta los Socios concurrentes a la Junta, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica.



Sr. Boris Vicente Farfán Mata.
PRESIDENTE
ACCIONISTA



Ing. Carlos Edwin Espinosa Espinosa
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA



Ing. Carlos Edwin Espinosa Espinosa
SECRETARIO
ACCIONISTA